



# ASOCIACION DE ABOGADOS DE CHILE

# MEMORIA ANUAL 2009

## CONSEJO

<b>PRESIDENTE</b>	<b>ANDRES PARRA VERGARA</b>
<b>VICE-PRESIDENTE</b>	<b>BERNARD DEBEUF PONCE DE LEON</b>
<b>SECRETARIO GENERAL</b>	<b>CARLOS CASTRO VARGAS</b>
<b>TESORERO</b>	<b>MANUEL SAAVEDRA CERON</b>
<b>CONSEJEROS</b>	<b>GERMAN GONZALEZ PARDO</b>
	<b>MARIA ISABEL RIVERA MEDINA</b>
	<b>ANA MARIA RIVERA ALVAREZ</b>

## MEMORIA ANUAL 2009

*Estimados Socios:*

*De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, se procede a realizar la Junta Ordinaria Anual, en segunda citación, para informar las actividades desarrolladas desde Enero a Diciembre del año 2009.*

*El Consejo de la Institución, durante el año 2009, planificó y ejecutó diversas actividades en beneficio de sus socios y colegas en general.*

*Con el propósito de cumplir con los objetivos de facilitar a sus asociados el perfeccionamiento profesional, esparcimiento y actividades sociales, los cuales han sido preocupación permanente de este Consejo, a continuación presentamos para vuestro conocimiento y consideración las actividades más relevantes realizadas durante el año 2009 por nuestra Institución.*

*La Asociación de Abogados de Chile tiene como tarea fundamental la "dignificación de la profesión de abogado", en la que ha puesto un especial empeño desde hace varios años, con excelentes logros y el reconocimiento de los colegas.*

*Como es sabido, hemos participado exitosamente en las más importantes iniciativas que han significado cambios para una mayor rapidez en la atención y tramitación de las causas en los tribunales.*

*Para cumplir nuestros objetivos pedagógicos de perfeccionamiento y actualización de nuestros asociados y colegas en general y con la vista puesta en el futuro, hoy estamos trabajando, conjuntamente con el Instituto de la Abogacía Chilena, en el desarrollo profesional, en las distintas áreas del quehacer jurídico. Para ello hemos realizado, en nuestra Institución, diversos Cursos y Charlas de capacitación, las que fundamentalmente realizamos conjuntamente con el patrocinio de las más prestigiosas Universidades.*

**UNIVERSO DE SOCIOS:**

Durante los últimos 4 años el universo de socios ha tenido un crecimiento, ya que durante el período 2006 - 2009, el número de socios que ingresaron fue de 165. En el mismo período hubo 27 renunciaciones y tuvimos que lamentar el fallecimiento de 71 socios, con lo cual se llega a un aumento real de 67 socios.

Para una mejor comprensión a continuación se incluye un cuadro detallado del movimiento de socios durante el periodo 2006 - 2007 - 2008 y 2009.

	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	TOTAL
<b>UNIVERSO</b>	882	924	947	949	882 (AÑO 2006)
<b>NUEVOS</b>	57	50	33	25	165
<b>FALLECIDOS</b>	-(11 )	- (16)	- (26)	- (18)	- (71)
<b>RENUNCIADOS</b>	- ( 4 )	- (11 )	- (5)	- (7)	- (27)
	924	947	949	949	949 (AÑO 2009)
<b>AUMENTO REAL</b>	<b>42</b>	<b>23</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>67</b>

**CONCESION RESTAURANT INSTITUCIONAL**

La excelente receptividad de parte de nuestros socios y acompañantes al servicio ofrecido en nuestro Restaurant, determinó que el Consejo renovara por un nuevo año la concesión a la empresa "GASTRONOMIA MARTINEZ LTDA.", de amplia experiencia en el ramo gastronómico. Todo lo anterior se ha traducido en que diariamente haya un lleno completo en sus instalaciones y que antiguos socios han retornado a su lugar de encuentro al mediodía.

## **GIMNASIO INSTITUCIONAL**

*En el mes de Febrero 2009, se realizaron en nuestro gimnasio institucional reparaciones, mejoramientos y una importante remodelación en sus instalaciones, quedando dotado de excelentes camarines, duchas y modernos ventanales para una mejor aireación. Asimismo, se cuenta con un moderno y renovado sauna, cuyas condiciones para su uso, deben solicitarse en nuestra secretaría.*

## **CITACION ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS 2009**

Esta Asamblea General Ordinaria de socios fue convocada en Primera Citación para el día Jueves 28 de Mayo de 2009, y en Segunda Citación para el día Lunes 27 de Julio de 2009. Se publicaron los respectivos avisos en el Diario La Nación, los días Miércoles 20 de Mayo de 2009 para la PRIMERA CITACION y el día lunes 20 de Julio de 2009 para la SEGUNDA CITACION. Se envió carta certificada a los socios, además se comunicó por correo electrónico y se publicó esta convocatoria en nuestros ficheros de Juzgados, Cortes de Apelaciones y dependencias Institucionales. La tabla consignó los siguientes puntos: **1)** Aprobación Balance Anual 2007, **2)** Aprobación Memoria y Balance 2008, **3)** Llamado a Elecciones Tribunal de Honor, **4)** Llamado a llenar un cargo de Consejero y **5)** Llamado elección Comisión Revisora de Cuentas período 2009 – 2011.

En esa Asamblea se aprobó el Balance año 2007 y la Memoria y Balance año 2008.

## **LLAMADO A ELECCIONES 2009**

*El Consejo de la Asociación de Abogados de Chile, durante los días 1, 2 y 3 de Septiembre 2009, llamó a sus socios a participar en las siguientes elecciones:*

## **TRIBUNAL DE HONOR**

En Septiembre 2009, se efectuaron las elecciones para formar el PRIMER "TRIBUNAL DE HONOR" de la Asociación de Abogados de Chile, según lo establece el Artículo Trigésimo Quinto de nuestros Estatutos.

Este Tribunal durará tres años en sus funciones (2009 – 2012) y sus miembros podrán ser reelegidos indefinidamente.

Los cinco miembros elegidos fueron los siguientes:

- SRA. TITA ARAGUIZ ZUÑIGA
- SR. JUAN FACUSE HERESI
- SR. LEONARDO GARETTO GUMERA
- SR. ENRIQUE PAILLAS PEÑA
- SR. JORGE PELUCHONNEAU CADIZ

#### **COMISION REVISORA DE CUENTAS:**

En la mencionada Asamblea también se eligieron tres cargos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas para el período 2009 – 2012, siendo elegidos los siguientes integrantes:

SRA. GEORGINA LEIRO RUDOLPHY  
SR. JORGE MARQUEZ OLSEN  
SR. JUAN AGUIRRE TORAN

#### **CARGO CONSEJEROS:**

Con motivo de la renuncia presentada al cargo que desempeñaba en el Consejo de la Asociación de Abogados de Chile, por la distinguida socia Sra. Tita Aránguiz Zúñiga, quién debió dejar el cargo por tener que asumir altas responsabilidades en el Poder Judicial, fue necesario llenar la vacante producida en el Consejo, para completar el período faltante (2009 – 2010).

En la ocasión resultó elegida como Consejera la señora Ana María Rivera Álvarez.

#### **CHARLA PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA APLICADA A LOS NUEVOS PROCESOS ORALES**

*La Asociación de Abogados de Chile, en conjunto con el Instituto de la Abogacía Chilena, realizó Charla sobre “PROGRAMACION NEUROLINGUISTICA APLICADA A LOS NUEVOS PROCESOS ORALES”, dictada por el prestigioso Periodista, Coach en Programación Neurolingüística (PNL) y Magister © en Comunicación Estratégica, señor ANDRES CANTON PEREZ.*

*La Charla contó con un excelente número de socios que agradecieron al expositor su buena disposición para responder las preguntas que les plantearon. La Charla se realizó sin costo para los socios.*

**CURSO PROGRAMA ACTUALIZACION: REFORMA PROCESAL LABORAL**

*Curso que se impartió en 13 sesiones con un excelente Cuerpo Docente y el siguiente contenido:*

**CONTENIDO:**

- Reglas comunes y principios
- Procedimiento de aplicación general
- Derechos Fundamentales
- Procedimiento de Tutela
- Procedimiento Monitorio
- Reclamaciones de multas Administrativas
- Ejecución Laboral y Previsional
- Recursos

El Cuerpo Docente estuvo integrado por los siguientes especialistas:

JUEZ – TITA ARANGUIZ ZUÑIGA  
DOCTORA – MONICA VERGARA DEL RIO  
ABOGADO – GLADYS AGUAYO DIAZ  
JUEZ – CLARA ROJO SILVA  
ABOGADO INTEGRANTE – Ma. EUGENIA MONTT

Este curso se impartió a muy bajo costo para los socios, quienes además pudieron pagarlo en mensualidades.

**“ASPECTOS PRACTICOS DE LOS NUEVOS TRIBUNALES LABORALES”**

San Miguel – Santiago – Puente Alto y San Bernardo

*La Charla fue dictada por el Abogado Sr. ROBERTO VILLALOBOS YAÑEZ, Jefe del Departamento de Desarrollo Institucional de la Corporación Administrativa del Poder Judicial y*

*responsable de la implementación práctica de la Reforma en regiones y Santiago.*

*Esta Charla fue dictada en nuestro Auditórium y la entrada fue liberada para los socios.*

## **REFORMA PROCESAL LABORAL Y LITIGACION**

*En abril de 2009, se dio inicio al Curso de Reforma Procesal Laboral y Litigación, contando con un gran número de inscritos; el curso fue todo un éxito por el nivel de profesores que estuvieron a cargo de exponer las importantes materias:*

*Para una mejor comprensión el Curso, se dividió en 2 módulos, denominándose el primero de ellos "EL NUEVO PROCEDIMIENTO, MARCO NORMATIVO" y los temas tratados fueron los siguientes:*

- ANTECEDENTES DE LA REFORMA Y PRINCIPIOS QUE LA INFORMAN.
- NORMAS COMUNES A TODO PROCEDIMIENTO.
- EL PROCEDIMIENTO DE APLICACIÓN GENERAL, DISCUSIÓN, AUDIENCIAS PREPARATORIA Y DE JUICIO.
- LA RENDICIÓN DE PRUEBA EN EL NUEVO PROCEDIMIENTO.
- PROCEDIMIENTO MONITORIO Y RECLAMACIÓN DE MULTAS.
- PROCEDIMIENTO DE TUTELA LABORAL.
- RECURSOS.

*El segundo módulo denominado "LITIGACION", comprendió los siguientes temas:*

- CLASE TEÓRICA TEORÍA DEL CASO, SU APLICACIÓN AL PROCEDIMIENTO LABORAL, LIMITACIONES Y VENTAJAS.
- SIMULACIÓN AUDIENCIA PREPARATORIA.
- CLASE TEÓRICA DE TÉCNICAS DE LITIGACIÓN ESTRATÉGICA Y OBSERVACIONES A LA PRUEBA.
- SIMULACIÓN AUDIENCIA DE JUICIO EJERCICIOS PRÁCTICOS.
- SIMULACIÓN AUDIENCIA DE JUICIO EJERCICIOS PRÁCTICOS.
- SIMULACIÓN AUDIENCIA DE JUICIO EJERCICIOS PRÁCTICOS.

*El Curso contó con una gran asistencia y los socios pudieron pagarlo a muy bajo costo y con grandes facilidades de pago.*

## **CHARLA** **“NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA”**

*Esta Charla fue dictada por el Presidente del Consejo para la Transparencia Sr. Juan Pablo Olmedo Bustos, se realizó en nuestro Auditorium “Domingo Kokisch Mourgues” al igual que como todas nuestras actividades docentes y culturales.*

*Como ya ha sido tradicional esta Charla fue sin costo para los socios.*

## **LA MEDIACION LABORAL, CARACTERISTICAS, RESULTADOS Y PRINCIPALES DESAFIOS**

*Esta importante Charla fue realizada por el Profesor don JOSE LUIS IBAÑEZ V, de la Unidad de Asistencia Técnica y Promoción del Dpto. de Relaciones Laborales de la Dirección del Trabajo.*

*Al término de la Charla se realizó un interesante debate, en el cual los asistentes pudieron plantear sus inquietudes, quedando muy agradecidos de esta Institución por tan importante iniciativa.*

*El contenido de esta Charla, fue el siguiente:*

- Explicación de las principales características del modelo implementado. Experiencias comparadas.
- Breve historia: Principios, tipos de mediación y los Buenos Oficios.
- Resultados de la Mediación en sus distintos tipos.
- Resultados de encuestas aplicadas a usuarios.
- Desafíos: el modelo en la Dirección del Trabajo,
- El seguimiento y la Mediación en Derechos Fundamentales.

## **CHARLA MEDIACION** **“UN NUEVO DESAFIO PARA LOS ABOGADOS”**

*Interesante Charla con el expositor – Abogado Sr. Pedro Barría Gutiérrez, Jefe de la Unidad de Mediación del Consejo de Defensa del Estado.*

*La Asociación de Abogados de Chile en conjunto con el Instituto de la Abogacía Chilena, tuvo el agrado de invitar a sus SOCIOS a participar de esta importante Charla que se realizó el día 2 de Diciembre de 2009, en nuestras dependencias de Huérfanos N° 1147 – Of. 1030 Sala Auditorium “Domingo Kokisch Mourgues”.*

## **RESOLUCION PACIFICA DE CONFLICTOS**

*Se realizó está interesante Charla con la Dra. Cristina Llaguno, Abogada, Mediadora, Argentina, disertó sobre la filosofía de Bert Hellinger aplicada a la resolución pacífica de conflictos: denominada "La paz se inicia en el alma"*

### **¿Por qué sirven las Configuraciones Sistémicas para la resolución de conflictos?**

Se trata de una herramienta fenomenológica muy apropiada para evaluar estratégicamente en su justa dimensión tanto las verdaderas raíces de los conflictos como las perspectivas de solución.

### **PARA UN CORRECTO DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN**

Las Configuraciones Sistémicas "develan" o traen a la luz de la conciencia, vínculos, emociones y roles que están en juego sin ser debidamente reconocidos en su dimensión sistémica. Así, permiten ver qué se está defendiendo en un conflicto interpersonal o interinstitucional en el cual están las implicaciones (inconscientes) que funcionan como disparadores de violencia o como anclas, bloqueos o impedimentos en los procedimientos tendientes a encontrar satisfacciones recíprocas y equitativas.

### **PARA FACILITAR LA SOLUCIÓN**

Las Configuraciones Sistémicas permiten intervenir en forma rápida y eficiente, incluyendo, equilibrando y ordenando el sistema, a partir de las exclusiones, los desequilibrios y desórdenes descubiertos. De esa forma, aportan la posibilidad de destrabar pacíficamente situaciones que de otra manera perduran y se profundizan con el tiempo.

### **¿Por qué aprecian y agradecen este método las personas involucradas en conflictos?**

El método sirve para pacificar los sistemas de **QUIENES SON PARTES DE UN CONFLICTO**, tanto si se trata de negociaciones privadas y mediaciones como de litigios en el ámbito de la Justicia. Pero además, resulta sumamente conveniente para el abordaje profesional de los conflictos y así se ven beneficiados **LOS ASESORES, ASISTENTES, LETRADOS, ÁRBITROS, JUECES, DOCENTES, CONSULTORES Y DEMÁS ACTORES INVOLUCRADOS EN SU RESOLUCIÓN**, cuando acceden a esta metodología de diagnóstico e intervención relativamente nueva, porque:

- ayuda a preservar valores y defender intereses
- ahorra trabajo y energía
- posiciona correctamente para la anticipación de resultados
- permite encaminar la ayuda de forma exitosa y satisfactoria

La coordinadora fue la **Dra. Cristina LLAGUNO** Abogada, Mediadora, Negociadora, Consteladora Familiar Sistémica. Terapeuta Transpersonal egresada del Grof Transpersonal Training (EEUU); con formaciones en Hipnosis Ericksoniana, Autoasistencia Psicológica, Constelaciones Familiares y Soluciones Sistémicas. Post Grado en Terapia Sistémica. Fue miembro del Servicio Multipuertas del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Además integró la Comisión de Mediación de la Asociación de Abogados de Buenos Aires. Miembro fundador de la Asociación Latinoamericana de Psicología Transpersonal. Docente (2006/2007) y Coordinadora del área de Resolución Pacífica de Conflictos (2005/2007) del Centro Bert Hellinger de Argentina. Dicta cursos en las áreas de especialización en Argentina, Perú, Brasil, Chile, Uruguay y México. Formada por Bert Hellinger en Constelaciones Familiares. Consteladora certificada internacionalmente por la Hellinger Sciencia. Directora del Centro de Constelaciones Familiares y Soluciones Sistémicas de Chile.

### **CELEBRACION DE FIESTAS PATRIAS**

*Como ya es tradicional el Consejo de la Asociación de Abogados de Chile, invitó a los socios a celebrar Fiestas Patrias, en nuestro Restaurant Institucional, con un grupo Folklórico que amenizó la velada. Pevio a esta celebración, en nuestro Auditorium se exhibió para los socios, la película “**La Pérgola de las Flores**”, que representa una tradición muy chilena.*

### **CENA ANIVERSARIO 2009**

*La Cena Aniversario año 2009 se realizó en los Salones del Club de Campo de Carabineros La Reina (Carabineros de Chile) ubicado en la comuna del mismo nombre y contó con autoridades invitadas y un número importante de asistentes.*

*La Asociación de Abogados de Chile, anualmente, ha distinguido al colega más destacado en diversas áreas del ejercicio profesional.*

*Este galardón, cuya característica principal es la forma de discernirlo, es el único reconocimiento que se entrega en Chile a los abogados y tiene el mérito de haberse constituido en uno de los hitos más señeros en nuestra historia Institucional, en que nuestros socios con su voto democráticamente, escogen anualmente el nombre del colega que se ha destacado extraordinariamente en los distintos ámbitos de nuestros quehacer profesional.*

*En esta oportunidad, los socios de la Asociación de Abogados de Chile, en votación secreta, eligieron como el “ABOGADO MAS DESTACADO EN EL EJERCICIO PROFESIONAL, CUYO TRABAJO TUVO TRASCENDENCIA A NIVEL INTERNACIONAL” al colega, Ex Senador y Embajador Don Gabriel Valdés Subercaseaux.*

*Al finalizar esta cuenta, queremos destacar la valiosa participación brindada por Panelistas de Charlas, Foros, Seminarios, Cursos y Diplomados, cuyos nombres hemos destacado en su oportunidad, como asimismo, a los socios que han asistido a nuestras Asambleas, eventos y a todos aquellos que de una u otra manera, nos han estimulado, haciendo posible llevar a cabo nuestras tareas.*

*Además deseamos agradecer a los integrantes de nuestros principales Departamentos: Fondo de Solidaridad Gremial, Instituto de la Abogacía Chilena, al Tribunal de Honor, como asimismo a las distintas Comisiones tales como la de "Elecciones" y la "Revisora de Cuentas".*

*Así también, deseamos destacar y agradecer muy especialmente a todos los Consejeros por su generosa entrega, ya que el trabajo realizado se ha efectuado con cariño y esfuerzo, restando horas a su preciado tiempo laboral y a sus deberes familiares. A ellos, les entregamos nuestro reconocimiento y gratitud.*

*A todos y a cada uno de nuestros funcionarios, vaya también nuestra palabra de agradecimiento por el aporte, su valiosa cooperación y permanente dedicación.*

*En nombre del Consejo, expreso a todos los asistentes nuestro reconocimiento por su presencia en esta Asamblea, manifestándoles que en cada uno de nuestros actos está siempre presente la materialización de nuestros objetivos de perfeccionamiento profesional, bienestar social y solidaridad para nuestros asociados e invitarlos a que nos sigan acompañando y participando de toda nuestra intensa vida institucional.*

MUCHAS GRACIAS